NÚM. EXP.: 2021/629-URB

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2023, acordó aprobar la Agenda Urbana 2030 de Aspe, que incluye el Plan de Acción Local de implementación de la Agenda, redactada por la mercantil Omawa Huella Ecológica y que contiene las modificaciones planteadas durante el período de información pública.

El texto íntegro de la Agenda Urbana 2030 de Aspe, que incluye el Plan de Acción Local de implementación es accesible desde la web del Ayuntamiento https://aspe.es/

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalde-Presidente.

Firmado Digitalmente

Puede verificar la autenticidad d mediante Código Seguro de Verificación 14611177022244024 20

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 14/12/2023 Hora: 8:23:23

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14611177022244024201 en https://sede.aspe.es